

## CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 829, de fecha 13 de Agosto del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### Acuerdo N° 14349

En el marco de la presentación del Gobernador Regional Suplente contenida en ORD. N°2591 de 12 de agosto del 2024, en donde solicita someter a consideración del Consejo Regional, la siguiente modificación presupuestaria al Presupuesto Inversión 2024 del Gobierno Regional de Coquimbo, para la creación de la asignación Subtítulo 24.03 Transferencias Corrientes – A Otras Entidades Públicas: Aplicación Glosa 03 Emergencia por M\$5.230.000.- de acuerdo a observaciones realizadas por la Dirección de Presupuestos respecto a la concursabilidad previa a la identificación presupuestaria de transferencias a entidades privadas, según lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley de Presupuestos 2024.

Se acuerda:

1. Aprobar la presente modificación presupuestaria del Presupuesto Inversión 2024 del Gobierno Regional de Coquimbo en los términos informados anteriormente.

Subt. ítem	Asig	Denominación	Miles de \$	
			Incremento	Reducción
<b>24</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5.230.000</b>	
03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>5.230.000</b>	
	C 303	Aplicación Glosa 03 Emergencia - Municipalidades	5.030.000	
	C 304	Aplicación Glosa 03 Emergencia - Delegación Presidencial Regional de Coquimbo	200.000	
<b>31</b>		<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>5.230.000</b>
02		Proyectos		5.230.000

Moneda Presupuesto 2024)

2. En el marco de la ejecución del Plan de Emergencia Hídrico 2024, invitar a una bicomisión de recursos hídricos y presupuesto, a la DIPLADE para que de a conocer las bases que se usarán para los concursos de entidades privadas de los ítems del Plan de Emergencia Hídrico 2024, Equipamiento para los SSR (Organizaciones de APR) y Mallas cierres perimetrales para cultivos sustentables (Comunidades Agrícolas).

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Wladimir Alexander Pleticosic Orellana y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE  
DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)